

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 23 de agosto.

Con pocos dias de intervalo se han hecho en Inglaterra y Francia unas elecciones, cuyos resultados presentan tan notables como significativos contrastes: en el Reino-Unido, las de miembros de la cámara de los comunes con arreglo de la ley que limita el derecho de votar; en la nacion vecina, las de consejos departamentales y municipales en virtud del sufragio universal allí establecido.

En las unas solo ha podido tomar parte directamente corto número de electores, al paso que en las otras tiene voto la generalidad de los ciudadanos franceses. Si aquellas eran de suma entidad bajo el punto de vista político, de suprema gobernacion, no eran estas de menos importancia respecto á los intereses económicos y locales. Si las unas se referian á las relaciones amplias é ilimitadas del hombre con el Estado, las otras tenian íntima conexión con la propiedad comun, con el reparto de los impuestos y con todo aquello que interesa al individuo, afectando á su vida íntima y á la de sus propias familias.

Parecia pues, que las elecciones de Francia aun mas que las de Inglaterra, debian excitar vivamente la opinion pública. Todo lo contrario ha ocurrido, sin embargo. Ya lo han visto nuestros lectores. Vida y movimiento allende el canal de la Mancha: quietud y atonia allende los Pirineos. Aquí se retiran los electores; allá acuden á la lucha: silencio y soledad en una parte; entusiasmo y animacion en la otra.

¿Qué significa todo ello? ¿Qué dice al observador tan distinto y aun opuesto proceder? ¿Qué en Inglaterra es una verdad el sistema parlamentario; que en Francia es una decepcion el régimen republicano; que va pasando ya el tiempo en que se engañaba á los pueblos con vanas palabras, y que penetrados de su dignidad, de su fuerza, adoptan instintivamente la conducta que reclama la posicion en la cual se les coloca.

La actitud que han tomado los partidos franceses, es por lo tanto la que corresponde á sus deberes, la que cumple á personas que no se prestan á sabiendas á ser dóciles instrumentos. Puesto que no hay verdad en las elecciones, que las facultades de esos consejos son nulas y que no se invoca el sufragio universal, sino para dar fuerza á un orden de cosas que se desmorona por momentos, no les quedaba otro recurso que alejarse y dejar al tiempo que destruya lo que sin el apoyo del pueblo es siempre fragil y deleznable.

Las consecuencias de semejante proceder ya comienzan á tocarse. Nacionales y extranjeros conocen que la dominacion de Luis Bonaparte se debilita con el abuso mismo de su mando; que no puede ser duradera y que ha de quebrantarse por la virtud y fuerza irresistible de los sucesos.

Idem 24.

Nunca existieron menos pretestos que en dia para adoptar medidas de resistencia y compresion. Si se toma en cuenta el estado de la Europa, se echará muy luego de ver que oprimidos los amigos de la reforma, campea la reaccion de uno á otro confin, modificando en unas partes, aboliendo en otras y cercenando en todas los derechos políticos y civiles de los pueblos. Por doquier pululan las dictaduras; los golpes de Estado, los ataques contra las instituciones representativas. Ya es un monarca que violando sus juramentos, rompe el pacto fundamental que aceptó voluntariamente. Ya es un hijo espúreo de la revolucion que clava el puñal homicida en el seno de su madre postrada. Ya es un gobierno que cierra indefinidamente la asamblea de los representantes del pueblo y se erige en legislador. Ya es un poder que impone silencio á la imprenta y mata la discusion pública. Hacia cualquier lado que se vuelvan los ojos, no se divisa mas que peligros, desgracias y calamidades cayendo de tropel sobre los que se mantienen fieles á la causa liberal.

En tales circunstancias toda medida en cuya virtud se limiten ó anulen las franquicias populares, aumenta los riesgos de la época. Cuando la revolucion triunfaba en todas partes; cuando ciertas fracciones políticas hacian fiero alarde de las ideas mas exageradas; cuando cundia la alarma figurando muy próximo un trastorno social completo, se explicaba la política de resistencia en los que vendiéndose por amigos de la libertad, pugnaban, al decir suyo; por salvarla de sus propios excesos. Mas ¿qué espondrán hoy para justificar su conducta? Cambiada la faz del mundo, casi aniquilado el principio reformista, dueño y señor del campo el absolutismo, perdidas todas ó la mayor parte de las conquistas modernas, acabaron por mucho tiempo las invasiones á que se pretendia poner dique con la resistencia sistemática, originándose otros peligros que no pueden de seguro conjurarse sino dando fuerza y vigor á las doctrinas liberales. Quanto llevé, por consiguiente, la tendencia de amenguar su influjo y enflaquecer su accion, favorece los planes reaccionarios y alimenta el fuego de la terrible hoguera donde se van consumiendo una por una todas las innovaciones favorables á la emancipacion de los pueblos. Los que así obran, no pueden, no deben hon-

rarse con el título de liberales. Sus actos perjudican mas á la reforma, que las agresiones abiertas de los absolutistas.

Contrayéndonos á España, todavía son mas inmotivadas las medidas restrictivas. Entre nosotros no se han cometido á la sombra de la revolucion los excesos que en otras partes. Lejos de ir á los extremos los hombres que la dirigieron, moderaron su ímpetu al dia siguiente del triunfo. Así sucedió en 1835, en 1836 y en 1840. Algunas promesas, mal cumplidas despues, apaciguaron la tormenta en 1835. Del restablecimiento mismo del Código de 1812, surgió la reforma y Carta constitucional de 1837, que segun la manifestacion de nuestros mismos adversarios se hizo por el partido progresista con los principios y doctrinas de los moderados. El alzamiento victorioso de 1840 en nada ó en muy poco alteró nuestra situacion política, ni produjo mas que un cambio insignificante de personas.

A contar desde 1844, todos los contratiempos fueron para los liberales, todas las ventajas para los reaccionarios. No ha sido, no, la lucha de los principios conservadores con los principales reformistas, sino el martirio lento de estos últimos. Recapitúlense las pérdidas de período tan aciago, y se estremerán hasta sus mismos autores, si aun conservan algun amor al gobierno representativo. ¿Hay siquiera una sola institucion que saliera ilesa é incólume de semejante prueba? Ninguna, absolutamente ninguna. Ayuntamientos, diputaciones provinciales, milicia nacional, imprenta, sufragio electoral, derecho de peticion, las bases mismas de la organizacion política, nada escapó del naufragio, todo se abismó en el mar insondable del retroceso. Ni aquella constitucion formada con las doctrinas del partido moderado obtuvo gracia de los que saludaron su aparicion como iris de paz y concordia. Sujeta á una revision prolija, fué modificado y tachado en ella cuanto no agradaba al partido dominante. Este no descansó en la tarea hasta amoldarlo todo á sus ideas y á sus intereses.

De creer era por lo tanto, que se detuviesen en la carrera, dando ejemplo de respecto y fidelidad á las nuevas instituciones en gracia siquiera de su crédito y consolidacion. Sin embargo, al dia siguiente de promulgarse la Carta de 1845 fué violada con escándalo, y las infracciones sobrepujan al número de los dias que se halla en vigor. Nada exageramos diciendo que en el espacio de muchos años no ha habido mas ley que la voluntad de los ministros.

Pero aun estiman algunos que son muy latas las libertades del pueblo español, y que deben limitarse en beneficio del orden. ¿Qué cosa sirve de obstáculo en nuestra organizacion po-

lítica, ni se muestra rebelde contra los mandatos del gobierno? ¿El cuerpo electoral acaso? Este obedece á las insinuaciones del ministerio ó sus agentes, y vota á sus candidatos. ¿La imprenta quizá? Cargada de cadenas, envuelta en mil riesgos, apenas conserva alientos para articular una frase de censura atenuada con mil reservas y salvedades. ¿El Congreso, por dicha? Jamás dejaron de tener mayoría en él los ministerios, aun cuando de la noche á la mañana desaparecieran de la escena los hombres en cuyo favor mostraba predileccion, para ser reemplazados por los que no merecian la mejor acogida. ¿El Senado, por ventura? Proverbial fué su ministerialismo y con un aumento de legisladores vitalicios se sale de cualquier apuro. Nosotros vamos pasando revista á cada institucion, y á su conjunto, y atendida su índole y considerados principalmente los cánones de la jurisprudencia moderada, no concebimos que pueda apetecerse un sistema mas cómodo y confortable que el actual, ni que se quiera poner mano á una obra construida bajo tan buenas proporciones y exornada con tanta maestría. (Clamor Público.)

Noticias extranjeras.

GENOVA 11 de agosto.

El entierro de la madre del célebre Mazzini, se ha celebrado con una solemnidad extraordinaria. Los capitanes de los buques ingleses, americanos, holandeses, suecos y daneses pusieron la bandera al morron en señal de luto.

Los emigrados, las asociaciones de obreros de Génova, San Pedro de Arseno y otros se han disputado el honor de llevar el féretro. El cementerio de Stagliano, en donde han sido depositados los restos mortales de la madre del ilustre Triunvirio, dista de Génova mas de una legua. Apesar de la distancia y del calor, un gentio inmenso que se hace subir á cien mil almas, se habia colocado en ala á los bordes del camino. El cortejo fúnebre se componia de quince mil personas, y llevaban lo cordones del paño mortuorio las Nina Cainbiazio Zerbini, Frany Balbini Negro, Marina Quartera y Caroli-Gelezia. Seguan el duelo muchisimas señoras. (Actualidad.)

Variedades.

Dos pobres millonarios.—Acaba de morir un viejo jugador de bolsa, muy conocido en Paris. Este hombre vivía con una sobriedad increíble. Se le habia visto poner á guisa de calcetines los sacos que sirven para llevar el dinero. Ha dejado al morir un caudal

neto de trece millones, no ha hecho testamento, y esta fortuna, por falta de herederos en línea recta, pertenece de derecho á sus parientes en línea colateral; son unos pobres aldeanos de los Pirineos, que se trasformarán de repente en millonarios.

Hace pocos meses que la muerte segó el hilo de sus días á otro infeliz, que vivía en una reducida bohardilla de una oscura calle de esta capital, el cual dejó al morir á unos ricos parientes un enorme capital todo en monedas efectivas de oro, sin faltar siquiera medio grano en ninguna de ellas, porque no solo las lavaba cuidadosamente, al decir de una persona allegada suya, sino que tenía un particular cuidado en que todas tuviesen un peso exacto. Tenía la verdadera manía de atesorar onzas de oro.

Para satisfacerla se entregaba á las mas grandes privaciones. No comía sino cuando tenía apetito, es decir, hambre, y esta la aplacaba con la succulenta patata hervida ó sin aceite. Acostábase con el sol á fin de no tener que gastar luz, y compraba lo indispensable para vestir en casa de los ropavejeros. Habiendo heredado el patrimonio de un pariente próximo, vendiólo todo á los pocos días, incluidas las prendas de vestir, para alzar algunas pulgadas mas sus pirámides de oro, cuando la única levita que tenía para salir á la calle estaba agujereada. Sus herederos visten ahora lujosamente y van en coche.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 7 1/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 35 pasajeros, y los toros que deben lidiarse esta tarde.

MADRID 31 de agosto.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Clamor Público había llegado á creer que el ministerio habria retrocedido en esa fatal senda de concesiones de créditos extraordinarios, al ver las unánimes censuras con que la imprenta reprendiera su conducta; pero nuestro colega se ha convenido de lo incorregible que es el gabinete, al ver en la *Gaceta* del domingo otra serie de concesiones que viene á aumentar el ya inmenso catálogo de las anteriores. En su segundo artículo se ocupa de la industria minera, á la que dice *El Clamor* ha mirado siempre con predilección.

El Constitucional tambien reprueba el sistema funesto que se ha introducido ya de disponer arbitrariamente de los caudales públicos;

Esta reprobacion aparecerá justificadísima, si se recuerda que desde la publicacion de dicha ley, los dos ministerios que ha habido han hecho un uso inveterado de la facultad que les concedió aquella; que bajo el ministerio Narvaez subieron los créditos extraordinarios, á una suma enorme; que lo mismo sucedió el año pasado, bajo el gabinete Bravo Murillo, y que este año se acercan á 50 millones los concedidos ya. Así se desorganizan los servicios públicos, así se fomenta el lujo que ha dado en desplegarse en los edificios del Estado, así se aumenta considerablemente la deuda flotante, y no

solo se hace imposible todo alivio en las cargas públicas, sino necesarias nuevas y mas onerosas contribuciones. Así se camina y se llega mas ó menos tarde, á la ruina del crédito y al abismo de la bancarrota.

En otro número opina que los tan decantados proyectos del gobierno sobre el desestanco del tabaco y de la sal han quedado reducidos á proyectos de un proyecto de desestanco.

El Heraldo tambien fija su consideracion en las que urgen de los decretos que publicó la *Gaceta* del domingo. Con tal motivo nuestro entendido colega se espresa así:

«Los decretos que preceden son otros tantos frutos sazonados del famoso programa de las economías. Dá contento ver como se desenvuelve el pensamiento que al tomar posesion del poder ofreció realizar el ministerio.

Ciento cincuenta y cuatro mil reales se destinan á las obras que han de hacerse en el edificio que fué Convento de San Martin para colocar en él las oficinas de la inspeccion general de la Guardia civil, dándose por ahorro un gasto real y positivo que con solo dejar las cosas en el ser y estado que tenían, hubiera podido evitarse.»

Despues añade:

«¿A dónde hubieran llegado las exclamaciones y alharacas si en la época del general Narvaez se hubiese aumentado con algunos maravedis la partida á este objeto destinada?»

En seguida prosigue:

«Desde que hay gobiernos representativos y programas en el mundo, no se dará ejemplo de otro programa tan olvidado en la práctica como lo ha sido el del ministerio de 14 de enero: si de intento lo hubieran hecho, si de propósito se hubiesen puesto á demostrar que la palabra economía se pronunció por seguir la corriente de la moda, y no con ánimo de tomar la cosa por lo serio, no habria procedido el gabinete de otra manera.»

En otro número dice no se llevó chasco como los que esperaban grandes reformas del señor Bravo Murillo, y creían ver realizada muy en breve la del desestanco de la sal y del tabaco. Nuestro colega jamas se hizo ilusiones sobre las prendas que adornan al señor Bravo Murillo. *El Heraldo* sabia muy bien que el actual ministerio de Hacienda, persona muy laboriosa y á propósito para la práctica de los negocios, no era hombre de altas miras, de profundas convicciones, de fe en las doctrinas científicas; y he aquí por que no estrató que la tan decantada reforma con la que tanto se entusiasmaron los pocos amigos del gabinete, jamas se realizará. En prueba de la exactitud de sus juicios, nuestro colega presenta el testimonio que la *Gaceta* le proporciona. La abolicion del desestanco, se reduce al nombramiento de una comision, cuyos trabajos verán la luz cuando Dios quiera.

El Diario Español no ve en el actual ministerio título alguno que le conquiste la estimacion de los partidarios políticos; por eso todos le combaten, porque gobierna desentendiéndose de los principios, que forman el credo de cada una de las creencias políticas en que se ha dividido el pueblo español. El gobierno no es moderado, ni progresista, ni constitucional y menos absolutista siquiera se incline mas á ese partido. Así es como se explica el que le combatan absolutistas, moderados y progresistas, porque no gobierna con ninguno de sus principios res-

pectivos, y tampoco guarda gran respeto á los constitucionales, puesto que durante su dominacion va quedando reducida á letra muerta su práctica.

Idem 30.

Se nos ha asegurado que por los respectivos ministerios se han espedido los siguientes nombramientos y promociones:

Primera. Promoviendo á brigadieres á los coroneles procedentes de las filas carlistas, don Miguel Lacy y don Gregorio Ibarguén.

Segunda. Señalando al señor brigadier Miralpeix, actual subsecretario de la Guerra, cuarenta mil reales de sueldo para cuando quede de cuartel.

Tercera. Nombrando á don Ignacio Michelena comisario de Guerra de tercera clase, de oficial tercero cesante que era del ministerio de cuenta y razon de artilleria.

Cuarta. Nombrando comisario de Guerra de tercera clase á don Enrique Calvet, oficial segundo de la contaduría de Hacienda de la provincia de Cádiz.

La *Gaceta* publica un real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito de 154,420 rs.

Otro concediendo al mismo un crédito de 426,381 rs.

Otro concediendo al de Hacienda un crédito de 300,000 rs.

Otro concediendo al de Fomento un crédito de 120,000 rs.

Otro concediendo al mismo un crédito de un millon de reales.

Otro concediendo al de la Guerra un crédito de 2.322,831 rs. 27 mrs. (Actualidad.)

Noticias oficiales.

PARIS 29 de agosto.

Algunos consejos de distritos arrojando á un lado su máscara, piden lisa y llanamente el restablecimiento de la dignidad imperial para recompensar los servicios de Mr. Buonaparte. En las actas de las sesiones inaugurales de los consejos generales que publica el *Monitor*, tambien se consignan los mismos deseos y tendencias. Las correspondencias de Paris que insertan los periódicos extranjeros, indican que hoy mas que nunca se trata de abordar franca y decididamente la cuestion de que hablamos.

BRUSELAS 27 de agosto.

La *Independencia Belga* refiere la demostracion de que ha sido objeto el general Haynau en Vaux-Hall. El pueblo ha demostrado el disgusto que le causaba la presencia del general austriaco, cuyo comportamiento con los húngaros ha dejado recuerdos muy dolorosos.

Dice así el periódico belga.

El general Haynau se halla en este momento en Bruselas. Su presencia en Vaux-Hay ha motivado el domingo por la noche un incidente desagradable.

La *Emancipacion* lo refiere en estos términos:

A las nueve de la noche el general Haynau se presentó en el jardin, y en el momento se ve rodeado por mas de doscientos curiosos, entre los cuales notábase multitud de ingleses; la presencia del general austriaco causó una viva emocion, lo que dió lugar á que M. Singele, director del concierto, mandase ejecutar á la orquesta varios tro-

zos de música, con el objeto de distraer la atencion pública, pero al cesar aquella, se percibian los comentarios á que daba lugar la presencia del general Haynau, y pronto se oyeron gritos muy nutridos de ¡á la calle! ¡á la calle! Requerida la guardia del teatro, uno de los individuos fué arrestado y se hicieron algunas prisiones posteriormente.

El general Chazal que acudió á prestarle auxilio dando la mano al gefe austriaco, fué tambien silvado.

(Actualidad.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 30 de agosto de 1852.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 45 3/4.
Tres p. 8 diferido á 23 3/8 p.
Particip. convertibles á 3 p. 8 á 33.
Amortizable de primera 12.
Dicha de segunda 5 7/8 d.
Acciones de San Fernando 104 d.

Nota de la redaccion.

A las tres y media.—Tres por ciento á 45 3/4 d.—El 3 por ciento diferido, á 25 3/8 d.—Amortizable de primera clase, á 12 d.—Id. de segunda á 5 5/8 d. en títulos al portador.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 1 3/4.

Cambios.

Londres á 90 dias por un peso fuerte 50 25 p. p. p.
Paris á 8 dias por un peso fuerte 5 f. 28 p. f.
Alicante 1/4 d.—Barcelona par d. b.
Bilbao par p.—Cádiz 1/4 p.—Coruña 1/2 d.—Málaga 1/4 b.—Santander par p.—Santiago 1/4 d.—Sevilla 1/8 d.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.—Granada 1/2 d.

Cambios corrientes dados por la junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 3 dias del mes de setiembre de 1852.

Londres, 50 ds. 40 cs. pap. por un p. f. á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 27 cs. pap. por un p. f. á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 27 cs. pap. id.—Madrid 1/2 din. p. c. daño á 8 dias.—Cádiz 3/4 din. id.—Sevilla 1 din.—Málaga 1/8 din. id.—Murcia 1 din. id.—Alicante 1/4 din. id.—Zaragoza 3/4 pap. id.—Coruña 3/4 din. id.—Valladolid 1/2 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/4 din. id.—Palma 1 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 p. c. de 45 9/16 á 45 5/8 p. c. valor sobre el nominal.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 23 á 23 3/4 p. c. valor sobre el nominal.—Vales reales no consolidados, á 11 1/8 p. c. valor sobre el nominal.

Acciones.

Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, á 125 1/4 p. c. valor sobre el nominal.

Del camino de hierro del Norte seccion de Granollers, capital 2,000 rs. desembolsado 30 p. c. de 36 3/8 á 36 1/2 p. c. valor sobre el nominal.

De la España industrial, capital 2,000 rs. desembolsado 87 1/2 p. c. á 103 5/8 p. c. valor el nominal.

Sociedad Valenciana de fomento al portador, capital 2,000 rs., desembolsado 40 p. c. á 173 p. c. valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 27 de agosto.
Tres por ciento 75 75.—Cuatro y medio 104 á 80.—Acciones del Banco 2880
—Españoles.—3 p. c. interior 49.—Id. exterior 48 1/2.

Bolsa de Londres del 26 de agosto.
Tres p. 8 99 1/8.—4 p. 8 reducido.
—Españoles.—3 p. 8 exterior 49 1/4.
—Diferida 22. (Nacion.)

(Diario de Bar.)
Sevilla 26 de agosto.—Alhóndiga.—Precios del día de ayer.—Trigo fag. 0 á 29, 12 á 30, 14 á 31, 16 á 32, 16 á 33, 58 á 34, 16 á 35, 52 á 36, 138 á 37, 74 á 38, 92 á 39, 84 á 40, 120 á 41, 20 á 41 1/2.

Cebada.—Fanegas 4 á 15, 12 á 16, 4 á 17, 1 á 18.

Sobrantes del día anterior. 562
Entrada de hoy. 698
Total. 1260

Venta de hoy. 712
Existencia para mañana. 548

Fuera de la alhóndiga.—En los puntos para embarque de la arriería.—Trigo en los puntos de 35 á 40.—Id. de Estremadura de 35 á 38.—Cebada de 14 á 15 1/2.—Garbanzos de 47 á 52 1/2.—Maíz á 33.—Habas cochineras de 00 á 26.—Id. mazaganas de 00 á 00.

Almacenado.—Trigo de 32 á 39.—Tremés de 28 á 33.—Cebada de 14 á 16 rs. fan.—Garbanzos de 00 á 00.—Habas cochineras á id.—Mazaganas á id.—Maíz de 36 á 37.

Precios de aceite.

Sevilla 12.—A 47.
Entrada para depósito 0000.
Entrada para consumo 300.

Precios de consumo de 55 1/2 á 56.

Precios de lana.—Fina negra á 55 y 56.—Blanca de 60 á 64.—Blanca vasta de 40 á 42.—Lana fina de Estremadura de 60 á 70 rs. ar.

Jabon.—Duro de 44 á 46 rs. ar. La libra á 17 cuartos.—Blando á 34 rs. La libra 14 cuartos.

Jabones de la fábrica de la Union en la Cruz del Campo números 12 y 13.—Blanco á 34 rs. ar. La libra á 13 cuartos.—Resina á 30 rs. ar. Libra á 12 cuartos.

Precios de la paja.—De cebada á 10 cuartos la arroba. De trigo á 13 cuartos.

Estremadura 9 de agosto.—Trigo de 28 á 30.—Cebada á 10.—Aceite de 48 á 50 rs. ar.

Córdoba 25 de agosto.—Trigo de 27 á 32 rs. fan.—Cebada de 12 á 14.—Habas 19 á 21.—Maíz 36 á 38.—Aceite en los molinos, fresco, á 46 rs. ar.

Málaga 16 de agosto.—Precios del mercado.—Trigo recio de 1ª calidad F. Rs. 47 á 49. Id. id. 2ª 43 á 45. Id. id. 3ª id. 40 á 42. Id. cañivano según calidad 32 á 37. Id. morillo de la vega 36 á 37. Cebada del país 1ª calidad 15 á 16. Id. navegada según calidad 13 á 14. Maíz del país, 29 á 30. Id. navegado 00 á 00. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 54 á 84. Habas tarragonas, 30 á 32. Id. mazaganas de 27 á 28. Id. menudas 29 á 30. Yeros, 24 á 25. Alpiste, 50 á 60. Aceite á 47. rs. arroba. Cajas racimales á 22 id. id.

(Correo sevillano.)

Trieste 21 de agosto.—La opinion general ha mejorado por el artículo café, habiendo sido animadas las operaciones que se han hecho en la presente semana, á precios en alza de 1/2 á 1 fl. sobre los de la anterior. Nada podemos decir de los azúcares, á no ser que las existencias van disminuyendo de cada día mas; el dorado quebrado de la Habana se paga de 16 á 17 fl.

—Los algodones se han animado con motivo de las pedidos del interior y de los avisos favorables de Inglaterra. Los tenedores se mantienen firmemente y si el favor continua en Liverpool, no tardaremos en anunciar nueva alza, pues las existencias son cortas y se esperaban pocos arribos.—Los aceites de Nápoles y Pulla están de alza en ambos puntos, y en su virtud los tenedores en esta han elevado sus pensiones, no esperándose grandes refuerzos.—Sigue la firmeza en los precios de los trigos candeales, en razon de haberse hecho algunas ventas por especulacion y para Inglaterra.—Hoy los tenedores se han manifestado con mayores pretensiones en vista de la firmeza que mantienen los granos en todos los mercados extranjeros. Tambien han sido animados los centenos, con cuyo grano se han realizado varias ventas por especulacion.—Los metales encalmados.

Frutos de Corinto: Bajo la influencia de las últimas cartas recibidas por el vapor, los especuladores se presentan animados de los mejores deseos y muchas ventas se han practicado sucesivamente, habiendo desde luego subido los precios hasta 25 fr. Las cartas referentes á la cosecha de la uva son satisfactorias.—Almendra dulce en calma.

Berrey 26 de agosto.—La alza en los vinos y espíritus es inminente, con cuyo motivo se han realizado en los últimos ocho días muchas operaciones y con tendencia á la alza, ignorándose hasta donde llegará el movimiento que se ha declarado.

Burdeos 25 de agosto.—Los espíritus 316 han declinado de 2 fr., pagándose á 92 fr. los disponibles.

—La semana pasada abrió el mercado del Havre con buena demanda por el algodón á precios muy firmes.

Nueva-York 11 de agosto.—Por el Europa: Los avisos muy favorables de Europa que nos ha traído el Pasífico, salido de Liverpool el 28 de julio, han dado nuevo impulso al mercado algodonero, el cual de ocho días á esta parte presentaba disposiciones de alza. Las operaciones, pues, en estos últimos tres días han sido muy animadas, y el aumento es de 1/4 cent. Bajo la influencia de los avisos que han impulsado nuestros cursos á la alza, los mercados del Sud han igualmente obtenido una mejora bastante sensible pero las ventas son bastante limitadas y no es de presumir recobre mucho de ese lado hasta que lleguen los productos de la nueva cosecha. Las existencias en todos los puestos del Sud no escuden de 25,000 balas. En los depósitos del interior las existencias son igualmente reducidas. Las lluvias han sesado casi por completo en el Sud y el tiempo seco y caluroso que hace, el mas favorable para la madurez de la planta, da grandes esperanzas por el rendimiento ulterior de la cosecha, la cual está algo en retardo y á la fecha de las últimas noticias solo habian entrado en el mercado de Nueva Orleans 2 balas de algodón nuevo.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

En la del *Balear* se inserta íntegro el artículo de la nuestra de anteayer

y aunque no sin erratas de imprenta mas notables que las que acostumbra echarnos en cara, nuevamente le damos las gracias.

Nada nos importa que el ingenioso *Balear* haga que no entienda lo que tal vez entiende mas que nadie. Menos nos importan sus notitas y versitos con que tan en vano ha trabajado para distraer la atencion: en algo se habia de ocupar. ¡Bravo!... Nos complacemos de poderle dar este aplauso por conclusion.

El Diario nada publica de redaccion.

Del *Balear* del 31 pasado copiamos lo siguiente:

Agricultura.

ARTICULO I.

Los adelantos que ha hecho la agricultura en nuestro país, de algunos años á esta parte, y que van en aumento todos los días, son tan reales y positivos, que queda un agradablemente satisfecho, cuando al recordar el estado de decadencia y abatimiento en que yacia, durante aquellos tiempos en que la antigua rutina era el único guia de nuestros cultivadores, lo compara con el aspecto progresivo que presenta hoy día, que aprovechando las lecciones de la experiencia, los ejemplos de otras naciones mas adelantadas, y la enseñanza que suministran los buenos libros, se practican en gran parte los sanos preceptos de la agricultura perfeccionada.

No desconocemos que hademas de las circunstancias indicadas, otras muchas causas de un orden distinto han contribuido probablemente á producir tan felices resultados: pero si atendemos á que hace veinte años en España no existian respecto de la agricultura mas que los clásicos tratados de Columela y de Herrera, y algunas colecciones de memorias especiales, escritas por Cavanillas, Rojas-Clemente, Legasco etc., obras todas muy apreciables bajo diversos conceptos, pero que no están al nivel de los conocimientos actuales: mientras que de unos ocho años acá, se han dado á luz y continúan publicando infinidad de libros elementales, pequeños manuales, cartillas rústicas y varios periódicos agrícolas, no se podrá negar la parte considerable que hayan tenido estas publicaciones en el movimiento progresivo de la agricultura. Si se quiere una prueba de ella, recórranse las provincias de Cataluña por ejemplo, donde por circunstancias especiales la difusion de los conocimientos útiles ha sido tal vez mas estensa, y se verá cuanto ha variado el aspecto de aquel país: los barbechos van menguando de cada día; los prados artificiales cubren gran parte de su suelo arable; cultivos industriales muy productivos como la cardencha, la rubia, la yerba-pestal etc., ocupan vastos espacios, y por todas partes en los prados permanentes, y en las orillas de los campos, y de los caminos; en las márgenes de los rios y torrentes, á multiplicar las plantaciones de árboles frutales, y forestales; y por fin, lo que traduce en guarismos irrevocables las mejoras agrícolas de un país, el valor de las tierras ha aumentado y continúa subiendo de un modo notable.

Convencidos de la suma influencia que tiene la publicidad en materias agrícolas, hasta los periódicos políticos

de mas importancia que se publican en la corte, no queriendo sin duda por mas tiempo permanecer extraños á esta impulsión progresiva comunicada á la agricultura, destinan de cuando una de sus secciones á tan interesante objeto. Los periódicos de provincia, colocados por su naturaleza misma en una posición modesta, pueden y deben en nuestro humilde concepto, sin perder nada de su índole y tendencias cooperar á esta obra grande y útil, procurando que dicha impulsión penetre hasta aquellos puntos donde todavía no se ha hecho sentir de un modo directo.

Pero, para obtener tan felices resultados, para lograr que esta influencia sea tan grande y fecunda como posible, ¿qué camino se debe seguir? Creemos que una serie de artículos bien coordinados, claros, precisos y destituidos de todo aparato científico alcanzarían tan saludable fin, mucho mejor que simples noticias aisladas, relativas á las nuevas adquisiciones hechas por el arte agrícola. Dichos artículos debieran constituir, no un curso completo de la ciencia, sino una sencilla exposicion de las nociones prácticas mas inmediatamente útiles á los propietarios y á los cultivadores que desean obtener del cultivo de sus campos al mayor provecho posible, por los medios mas simples, mas seguros, menos dispendiosos. Apesar de la infinita variedad de circunstancias procedentes del clima, suelo, productos y medios de darles salida en que se hallan colocados los cultivadores, juzgamos posible reducir á un corto número de preceptos sencillos las nociones que deben popularizar los perfeccionamientos de la agricultura, y hacerles provechosos al mayor número posible de los hombres puramente prácticos. Esto es lo que principalmente á nuestro ver debiera tenerse en cuenta en dicha serie de artículos, cuyo plan y objeto espondremos en el inmediato.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

SAN LORENZO JUSTINIANO.

Nació San Lorenzo en Venecia, de la ilustrisima familia Justiniana: crióse desde su infancia empleado en ejercicios de piedad y de virtud. Ya hecho mancebo, deliberó el modo de vivir que habia de elegir y por consejo divino hizose canónigo regular de San Jorge en Alga, en cuyo estado adquirió tan colmados frutos de santidad y sabiduria, que fué electo prior del convento, y despues dos veces general de todo el orden. Fué obligado despues á recibir la dignidad episcopal de su patria, y fué hecho primer patriarca de Venecia, con mucho gusto y aplauso de la República. Cuatro años despues, lleno de méritos y esclarecido con milagros, pasó al Señor á 8 de enero del año 1445.

La oracion de la misa es en honor del santo.

La epístola: In diebus illis etc. del cap. 20 de los hechos apostólicos.

Santo de mañana.

SAN EUGENIO, OBISPO.

El año de 457 falleció San Deogracias, obispo de la iglesia católica de Africa, y á los 24 años de vacante, fué elegido obispo San Eugenio. Su virtud por la fé promovió tanta envidia en Cirila patriarca de la secta Arriana, que persuadió al rey Henerico, que convenia á la tranquilidad del pueblo y del estado, que Eugenio no predicase el evangelio en su silla episcopal, y moviése tan grande persecucion que fueron desterrados todos los obispos católicos, despojados antes de todo y cerradas sus iglesias. Consumido Henerico de pena porque no podia ver la ruina de los católicos, cayó en desesperacion, arrojando las entrañas por la boca. Le sucedió Gustabando, quien mas compasivo restituyó á san Eugenio á su silla y falleció año de 101.

La oracion de la misa es en honor del santo.

La epístola: Dilectus Deo etc. del cap. 45 de la Sabiduria.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. showing weather data for yesterday and today.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salie el sol á las 5 hs. 37 ms. Pónese.... á las 6 " 23 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 25 s.

AVISOS

oficiales.

Don Mariano Peralta auditor de Guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo emplazo á D. Carmelo Villalonga para que dentro de nueve dias siguientes á la publicacion del presente, comparezca en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse en las actuaciones que estoy instruyendo contra el mismo por haber ejercido la facultad de dentista sin el correspondiente título: si lo hiciese se le oirá en justicia, y de lo contrario se se proseguirán dichas actuaciones en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de este juzgado. Dado en Palma á 2 de setiembre de 1852.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—Miguel Servera.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDAADAS

dia 3.

De Blanes en 5 dias laud Concepcion de 40 ton., pat. Gaspar Andreu con 3 pas. y lastre. De Cullera en 3 dias laud Soledad de 25 ton., pat. Pedro Onofre Bordoy, con 7 pas. y arroz. De Ivizá en 2 dias javeque San Juan de 31 ton., pat. Juan Torres con 9 pas. sal y bálifa. De Barcelona en 5 dias laud San Agustin de 41 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego con 1 pas. y lastre. De Valencia en 5 dias laud Carmen de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con 9 pasajeros y arroz.

De Id. en 3 dias bergantin Lealtad de 298 ton., su cap. don José Casas con 2 pasajeros y algodón.

Idem despachadas

Para Valencia laud San Antonio de 22 ton. su pat. Miguel Cabello en lastre. Para Sevilla tartata Carmen de 45 ton., pat. Antonio Rosello con 7 pas., vino y efectos. Para Valencia laud San Cayetano de 19 ton., su pat. Andres Melis con 3 pas., azúcar y efectos.

Idem 4.

Para Alicante laud Sto. Tomas, de 37 ton., pat. Antonio Bosch, con azúcar y 1 pasag. Para Marsella laud Belisario, de 68 ton., pat. Francisco Estades, con almendron y esf. Para Tarragona laud S. Nicolas, de 26 ton., pat. Ramon Bauzá, con candel garbanzos y efectos. Para Cádiz mistico S. José, de 49 ton., pat. José Pastor, con aguardiente, efectos y 7 pasajeros. Para Barcelona javeque S. Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida con candel efectos y 11 pasag.

Avisos particulares.

Se vende á un precio

arreglado el escaparate que se rifó en la tarde del 31 de agosto en la casa de Misericordia. En esta imprenta darán razon.

Se venden dos casas nue-

vas, una acabada de construir situada en el distrito de son Chorr del término de esta ciudad, con dos pisos uno bajo y el otro superior, tiene dos aljibes de agua pluvial, un establo y media cuarterada de tierra junta á ella, cercada de pared y sembrada de almendros. La otra situada en la villa de Esporlas y en la parte llamada la vila nova, dividida en dos, una rústica y la otra urbana, también con dos pisos, tiene un aljibe de agua pluvial, un establo y cierta porcion de terreno cercado de pared llamado corral. La venta de cada una de estas casas se hará tanto pagando el adquirentor el importe total de ellas de una vez como á plazos segun se convenga. Las personas que quieran comprarlas y adquirir mas pormenores sobre ellas podrán dirigirse á don Antonio Gelabert, médico que vive calle den Fil ó del Hermitanet número 15, piso 2.º cerca la fuente del Sepulcro.

ALMONEDA.—Con-

tinua en la casa número 22 de la calle del Sol,

PRECIOS CORRIENTES EN EL DIA DE AYER.

Table listing prices for various goods like Paja, Carbon, Algarrobas, Queso, Lana, Aceite, Leña, Trigo fuerte de Sevilla, etc.

En depósito ó sobre el muelle.

Table listing prices for goods in deposit or on the pier, including Aceite de Sevilla, Jabon doró, Aguardiente 19.º Olanda, etc.

Mercado.

Table listing market prices for Habas, Guijas, Garbanzos, Frijoles, Judias, Mahiz, etc.

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, C. calma, N. nominal, P. pedido, U. última

de algunos muebles, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En la calle de Carazas

número 3 hay para alquilar dos habitaciones, una de estas con jardin.



A últimos de la

semana entrante saldrá para Mahon el javeque Union, al mando del patron José Gelabert. Admite cargo y pasajeros. Dará razon D. Cristóbal Bannasar cuenta nueva de Santo Domingo, frente al Círculo Mallorquin.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

su capitán don Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 8 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

TEATRO

Primera funcion para la noche del

mártes 7 del actual.

Se está ensayando para poner en escena la linda comedia en 4 actos que tantos aplausos merece en todos los teatros del continente, dirigida por el señor Prats, titulada

UN MATRIMONIO A LA MODA.

A continuacion se pondrá en escena por primera vez en este teatro el baile español en un acto dirigido por el señor Gispert,

La Feria de Sevilla.

- 1.ª parte. Introduccion por las segundas parejas. 2.ª Jaleo por la señorita Valero y el señor Portas. 3.ª Manolas y Jitanos, por las señoras Valero, Martinez y Gomez, y los señores Portas, Porchet y Aleandro. 4.ª Los Panaderos, por la señorita Alegria. 6.ª Final por todo el cuerpo de baile. Dando fin con la linda pieza

POR NO ESPLICARSE.

Para el miércoles 8.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

PRECIOS CORRIENTES EN EL DIA DE AYER.

Table with 6 columns: Medida y peso mallorquin, Libras, Sueld., Diner., and two unlabeled columns. Lists prices for various goods like Quintal, Arroba, etc.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

COMEDIAS EN VENTA.

Continúa el catálogo

DE LA GALERIA DRAMÁTICA.

Table listing various plays and their prices, including Pílluelo de Paris, Plan de un drama, Pluma prodigiosa, etc.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.